Sesión 33.-

Presentes.
Sr Presidente
Dr Lacasa
Dr Calderon
Sr Jijena
Con licencia
Dr Zubiaur.

Día 27 de Mayo de 1911.-

Abierta la sesión siendo las cinco y treinta p. m. bajo la Presidencia del Dr José Mª Ramos Mejía, y con asistencia de los Srs Vocales nombrados al márgen, se leyó, aprobó, y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo, tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo:

6801 E.- Dejar sin efecto el nombramiento de la maestra de la escuela Nº 12 de la Provincia de Entre Rios, Srta Juana Luisa Rebacco, por haber manifestado la misma que no se hará cargo del puesto, y nombrar en su reemplazo con antigüedad al 13 del corriente, á la Maestra Normal Srta Adela T. García.-

4631 4º.. 1º.- Declarar cesante por haber hecho abandono de su puesto á la maestra de la escuela nº 5 del Distrito 4º Srta Lila Mattencci.-

2º.- Nombrar en reemplazo de la misma, maestra de tercera categoría en caracter de interina á la Srta Angela Filippini á contar desde el 1º de Marzo ppdo, fecha desde

la cuál presta servicios en ese cargo.—

6474 14º Aceptar la renuncia interpuesta por el maestro de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 14º, don Alberto M. Vergara.—

5479 S.— Nombrar Visitadores de escuelas nacionales en la Provincia de Santa Fé, al Sr Antonino Costa, actualmente director de la escuela Nº 56 de la Provincia de Buenos Aires, y al Sr Javier I. Gramajo.—

5770 F.— 1º.— Nombrar maestra interina de tercera categoría de la escuela superior de niñas Nº 2 de Formosa, en reemplazo de la Srta María Angélica Cavaiani, á la Srta Elvira Marchand, con antiguedad al 1º del corriente mes.—

2º.— Trasladar á la misma maestra, á la escuela Nº 10 de la misma localidad, por ser más necesarios sus servicios en dicha escuela.

3º.— Formar una nueva Sección mista de Primer grado en la escuela Nº 10 (turno de la tarde), con los alumnos que pasan de Cincuenta en las tres escuelas de la localidad, y Sección ésta que estará á cargo de la Srta Marchand.—

5662 3º.— Nombrar subpreceptor para la escue

la nocturna "A" del Distrito 3º; al maestro normal, Sr. Salvador Laborde.—

6549 B.— Nombrar auxiliar de la escuela Nº 100, de Buenos Aires, con antigüedad al 10 del corriente, á la Sra. Catalina Zolezzi de García.—

6559 S.— Nombrar auxiliar de la escuela nacional Nº 29, de la Provincia de Santa-Fé, al Sr. Enrique Drackmann.—

6376 S.— Aceptar la renuncia de la auxiliar de la escuela Nº 43, de la Provincia de San Juan, Srta. Argentina Lucero, y nombrar en su reemplazo con antigüedad al 6 del corriente, á la Sra. Margarita Z. de Plaza.—

3840 T.— Llamar á licitación pública por el término de treinta días para la construcción de dos aulas en el edificio fiscal que ocupa la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 10; calle Malabia Nº 2148, de acuerdo con el plano y presupuesto formulado por la Dirección General de Arquitectura que se aprueba.—

Las propuestas, que deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, escritas á máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, serán abiertas por la Mesa de Licitación que se formará al efecto y en presencia de las personas que concurran al acto, el día 30 de Junio

próximo, á las 3 de la tarde; no tomándose en consideración la que no lleve todos los requisitos correspondientes.–

6164. L.– Desestimar la presente denuncia sobre castigos corporales formulada por don Miguel Labonanne, contra el maestro de la escuela "Fray Cayetano Rodriguez" Nº 2 del Consejo Escolar 3º, don Ernesto V. Figueroa, por haber comprobado la Inspección Técnica que carecen de fundamento los cargos de referencia.–

6454 M.– Nombrar directora de la escuela nacional Nº 12, de la Provincia de Mendoza, con antigüedad al 10 del corriente, á la Srta Petrona Martinez.

6278 1º.– Nombrar maestra para la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 1º, á la Maestra Normal, doña María Adela Carlomagno.

6553 B.– Nombrar auxiliar de la escuela Nº 19, de Buenos Aires, con antigüedad al 10 del corriente, á la Srta Isabel Villarruel.–

6153 13º.– Aceptar la renuncia presentada por la subpreceptora de la escuela Nocturna "B" del Distrito 13º, Srta Luisa Boutón.–

4233 14º/910. 1º.– Ordenar á Contaduría, liquide á favor del señor Sebastián Etcosta, en caso de no haberlo hecho ya, los haberes que al mismo corres-

"pondeo por servicios prestados como director interino de la escuela nocturna D del Distrito 14°, desde el 11 hasta el 26 de Abril de 1910, término por el cual fué designado con fecha 16 del mismo mes para reemplazar al respectivo titular don Luis J. Arce, al que se le concedieran quince días de licencia.–

2°.– No hacer lugar, al reconocimiento de los demás servicios prestados por dicho Sr Acosta en igual cargo sin autorización de esta Superioridad, con arreglo á las disposiciones que rigen al respecto.–

6552 J.– Nombrar directora de la escuela nacional N° 42, de la Provincia de Jujuy, con antigüedad al 10 del corriente, á la Maestra Normal, Señorita Elena Quintana.–

5892 9°.– Nombrar Vice-director para la escuela N° 3 del Consejo Escolar 9°, al Maestro Normal, don Francisco Eugenio Erro, en reemplazo del Sr Félix Remedi que fué ascendido.–

13683 I/910. No hacer lugar al pedido interpuesto por la maestra Srta María L. Chiararalle Valdez, relativo á que se deje sin efecto su traslado de la escuela N° 57, de Catamarca, á la N° 29, de la misma Provincia.–

6751 S.– Aceptar la renuncia de la auxiliar

de la escuela nacional N° 12, de la Provincia de San Juan, Srta René Becerra.–

6748 S.– Nombrar auxiliar de la escuela nacional N° 162, de la Provincia de San Luis, á la Srta Josefa J. Coria.–

6732 S.– Nombrar directora de la escuela nacional N° 17 de la Provincia de Santiago del Estero, con antigüedad al 12 del corriente, á la Sra Josefa Paz de Tamaño.–

5478 J/910. Dejar sin efecto el nombramiento de la auxiliar de la escuela nacional N° 15, de la Provincia de Córdoba, Srta Clarisa R. Oliva, por no haberse presentado á ocupar su puesto.

1378 H.– Nombrar maestra interina de tercera categoría de la escuela N° 21 de Van Praet (Pampa), á la Srta Angelina Abrego, en reemplazo del Sr José S. Heredia que fué trasladado á las escuelas de esta Capital, y con antigüedad al 6 del corriente mes, fecha ésta en que la Inspección General de Territorios la puso en posesión del puesto.–

6551 Lr.– Aceptar la renuncia de la directora de la escuela nacional N° 44, de la Provincia de La Rioja, Srta Glafira Gutierrez, y nombrar en su reemplazo, con antigüedad al 10 del corriente, á la Maestra

Normal, Srta Filomena Navarro de Góndola.—

5767½ P.— 1º.— Aceptar la renuncia presentada por el maestro de segunda categoría de la escuela Nº 64 de General Pico (Pampa), Sr Horacio Quiroga, y anular la órden de pasaje agregada.—

2º.— Trasladar á la referida escuela, como maestro de segunda categoría y en reemplazo del Sr Quiroga, al actual maestro de la misma categoría de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 13º, don Baldomero Zurita.

3º.— Acordar al Sr Zurita, un pasaje desde esta Capital, á su destino, con cama.—

5265. R.— Nombrar maestra interina de tercera categoría de la escuela Nº 2 de Niñas de Viedma (Rio Negro), á la Srta Micaela Aguirrezabala, en reemplazo de la Srta Teodolfa Quevedo que renunció, y con antiguedad al 9 del corriente, fecha ésta en que la Inspección General de Territorios la puso en posesión del puesto.—

6555. C.— 1º.— Trasladar á la dirección de la escuela nacional Nº 98, de la Provincia de Corrientes, y antiguedad al 10 del corriente, á la Srta Dolores M. Zamudio, actual directora de la escuela Nº 21.—

2º.- Nombrar director de la escuela nacional nº 21 de la misma Provincia, al Maestro Normal, Señor Pedro E. Barbiere.-

6220 S.- Aprobar las medidas propuestas por Inspección General de Provincias, referentes á traslados, y nombramientos en el personal docente de las escuelas de la Provincia de Santa-Fé.-

5940 T.- 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la maestra suplente de Música de las escuelas de Posadas (Misiones), Srta Jacoba E. López, con antigüedad al 27 de Abril ppdo.

2º.- Facultar á la Inspección General de Territorios para que proponga reemplazante.-

5924 11º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de la escuela nº 7 del Consejo Escolar 11º, señorita Delia Herrera, haciéndose constar que los cargos que formula contra la Vice-directora de la misma, resultan infundados, según los antecedentes que ha podido recoger la Oficina Técnica; y nombrar en su reemplazo á la Maestra Normal Srta María Tomasa Cabezón.-

3956 T.- 1º.- Ordenar el levantamiento de un inventario general sobre los bienes raíces que posee este Consejo,

en las Provincias y Territorios Nacionales, encargándose de él á los respectivos inspectores seccionales.—

2º.— Al efectuarse dicho inventario, se practicará conjuntamente la tasación de las propiedades, tomando como base la avaluación fiscal ó los precios corrientes, en las transacciones de compra-venta, en cada localidad.—

5862 5º.— Nombrar maestras para la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 5º, á la Maestras Normales, Srtas Herminia Pini y Eugenia Castellanos.—

2541 6º. Sin perjuicio de la resolución que se adopte oportunamente con respecto á la maestra de la escuela Nº 13 del Distrito 6º, Srta Manuela Lucero Bedoya, que no se ha presentado á ocupar su puesto después de vencida la licencia que se le concedió hasta el 31 de Marzo último, y de acuerdo con lo aconsejado por la Inspección Técnica se resuelve:

Nombrar para reemplazarla, á la Maestra Normal, doña Ana Allegretti.—

6102 9º.— Aceptar la renuncia interpuesta por el maestro de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 9º don Pedro A. Zerillo, y nombrar en su reemplazo, á la Maestra Normal, Srta Manuela

Solís.–

6103 9º.– 1º.– Nombrar Vice-director de la escuela nº 4 del Consejo Escolar 9º, en reemplazo de don Cuberto Peleitay que fué ascendido, al Maestro Normal, don Viriato Carnador.–

2º. Nombrar en reemplazo de este último, al maestro normal don Angel Barbieri.–

6749 S.– Nombrar auxiliar de la escuela nacional nº 77, de la Provincia de San Luis, á la Srta Esperanza M. Ontiveros.–

6731 S.– Aceptar la renuncia de la auxiliar de la escuela nacional nº 83, de la Provincia de Salta, Srta Elena Bravo Córdoba, y nombrar en su reemplazo, con antigüedad al 11 del corriente, al Sr J. Buenaventura Velarde.–

6738 S.– Aceptar la renuncia de la auxiliar de la escuela nacional nº 16, de la Provincia de San Juan, Srta Angelina Arias y nombrar en su reemplazo, á la Srta Romelia Laciar.–

6729 S.– Aceptar la renuncia de la maestra de la escuela nacional nº 29, de la Provincia de San Juan, Sra Amalia R. de Pensado, y nombrar en su reemplazo, con antigüedad al 12 del corriente, á la Maestra Normal, Srta Isabel Lima.–

4288 5º Nombrar maestra de segunda categoría, para la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 5º, á la Profesora Normal, Srta Luisa Fernández de Herrero.-

6020 12º 1º_Nombrar maestra para la escuela Nº 24 del C. Escolar 12º, á la Maestra Normal, doña Agustina Becerra de Costa.-

2º_Nombrar maestras para la misma escuela á las Sras Herminia M. de Macchi y Modesta Olguin de Buruaga, y á las Srtas Petrona San Martin, Eulalia A. Pelliza, Antonia Mariño y María Eviti Silva (inscriptas).

6312 9º Visto que la maestra de la escuela Nº 6 del Distrito 9º, Srta Cármen Barlaro, se halla físicamente imposibilitada para concurrir á su puesto por varios meses, - sin perjuicio de lo que en oportunidad se resuelva con respecto á la solicitud de licencia que la misma ha interpuesto,

Designar para suplirla, en las condiciones de práctica, á la Sra Cecilia Astorga de Roque (inscripta).

2979 6º Dejar constancia en la Oficina de Estadística, de que el ex-maestro don Roberto Atencio, ha faltado á las disposiciones reglamentarias al no justificar sus numerosas inasistencias anteriores á la presen=

=tación de su renuncia.–

6690 S.– Aceptar la renuncia del maestro de la escuela nacional N° 21, de la Provincia de San Juan, Sr. Héctor Alvarez, y nombrar en su reemplazo, con antigüedad al 12 del corriente, á la Maestra Normal, Srta Cármen Rodrigo.–

6734 C.– Declarar cesante al maestro de la escuela nacional N° 21, de la Provincia de Catamarca, Señor Pedro A. Gutierrez, por no haberse hecho cargo de su puesto y nombrar en su reemplazo, en carácter de auxiliar, con antigüedad al 11 del corriente, á la Srta María Balboa Cáceres.–

6735 S.– Aceptar la renuncia de la maestra de la escuela nacional N° 31, de la Provincia de San Luis, Srta Orfilia Nievas y nombrar en su reemplazo, en carácter de auxiliar, con antigüedad al 11 del corriente, á la Señorita Hermelinda Pedernera.–

6753 C.– Aceptar la renuncia del director de la escuela nacional N° 88, de la Provincia de Corrientes, Sr. Gervasio Blanco y nombrar en su reemplazo, con antigüedad al 13 del corriente, á la Sra Josefa López de Doux, Subpreceptora Normal.–

6736 C.– Nombrar directora de la escuela na=

cional N° 83, de la Provincia de Corrientes, con antiguedad al 11 del corriente, á la Maestra Normal, Srta Lorenza Piñeiro.–

6750 J. Nombrar auxiliar de la escuela nacional N° 7, de la Provincia de Jujuy, con antiguedad al 13 del corriente, al Sr Napoleón Burgos Vro.–

5955 S.– Nombrar auxiliares de la escuela nacional N° 92, de la Provincia de Santiago del Estero al Sr Manuel Guzmán y Srta Peregrina Alvarez.–

925. T. Nombrar auxiliar de la escuela nacional N° 54, de la Provincia de Catamarca, con antiguedad al 11 del corriente, á la Srta Pascuala Leiva de Bulacio, en reemplazo de la Srta Elvira Guzmán, cuyo nombramiento se dejó sin efecto.–

6733 J. Nombrar director de la escuela nacional n° 27 de la Provincia de Jujuy, con antiguedad al 11 del corriente, al Sr José S. Delgado, en reemplazo de la Srta Fortunata Valdivia.–

6803 E. Aceptar la renuncia de la maestra de la escuela N° 12 de la Provincia de Entre Rios, Srta Matilde D Pérez, y nombrar en su reemplazo, con antiguedad al 16 del corriente, á la Maestra Normal, Srta Sara González de Fraga.–

6802 C.– Dejar sin efecto el nombramiento

de la Directora de la escuela nacional N° 87, de la Provincia de Corrientes, Srta Herminia Maidana, por haber manifestado la misma que no se hará cargo del puesto, y nombrar en su reemplazo, con antigüedad al 13 del corriente, al Sr. Ramón Cardozo.—

6871 B.— Nombrar maestra de la escuela nacional N° 43, de la Provincia de Buenos Aires, á la Sra Ernestina C. de Villary.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las siete p.m.

J. M. Ramos Mejía

Santiago López